



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Contratación y Patrimonio/ FVM/mja  
Expte: 01/2016  
Control del Agua en el Grifo del Consumidor

**ACTA DE APERTURA DE LOS "SOBRE B" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONTROL DEL AGUA EN EL GRIFO DEL CONSUMIDOR EN MAJADAHONDA.**

En Majadahonda, siendo las diez horas y cuarenta y un minutos del día dieciocho de mayo de dos mil dieciséis.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del Alcalde nº 457/16, de 9 de marzo, sobre designación con carácter permanente de los miembros de la Mesa de Contratación, presidida por la Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio, Dña. Sofia García Secades, actuando como Secretario de la Mesa, el Técnico de Gestión de Secretaría General, D. Francisco Valiente Martín, y con la asistencia de los siguientes vocales:

- La Secretaria General, Dª Mª Celia Alcalá Gómez.
- El Interventor municipal, D. Julio Prinetti Márquez.

Asisten también al acto como asesores la Técnico de Control Interno, Dña. Elena Gómez Marcos y el Jefe del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud, D. Alex Frenck Peck.

Constituida la Mesa, la Sra. Presidenta advierte a los que concurren que pueden examinar las Plicas y compulsarlas con los respectivos asientos del Registro, solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento en que comience la apertura de los sobres, sin que después se admita interrupción alguna.

Asiste al acto D. J.J.M.S. en representación de la empresa AQUIMISA LABORATORIOS CENTRO, S.L., según Anexo I.

Asimismo la Sra. Presidenta advierte al licitador presente que la Mesa ha declarado admitidas a la licitación a las empresas **LABORATORIOS OMEGA, S.L., ANALIZA CONTROL DE CALIDAD S.L., AQM LABORATORIOS, S.L. y AQUIMISA CENTRO, S.L.**, y excluidas del procedimiento a las empresas **M4 CONTROL DE PLAGAS, S.L.**, al no haber aportado tras el requerimiento de subsanación certificado de buena ejecución en los términos de los Pliegos y del requerimiento, las cuentas anuales y la acreditación UNE-EN ISO/IEC 17025 presentada corresponde a la empresa Técnicos en Agroalimentación Microal, S.L., y la acreditación UNE-EN ISO 9001 a la empresa Microal. S.L., y **SISTEMAS INTEGRALES DE CALIDAD, S.L.** al



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Contratación y Patrimonio/ FVM/mja  
Expte: 01/2016  
Control del Agua en el Grifo del Consumidor

comunicar la empresa, tras el requerimiento de subsanación, que no ha sido posible entregar la documentación requerida en el plazo solicitado.

Cumplidos estos requisitos, el Secretario procede a abrir los sobres B correspondientes a las proposiciones económicas y documentación acreditativa de criterios cuya cuantificación no depende de un juicio de valor de las Plicas admitidas, conforme a los modelos incluidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estando fijado el presupuesto base de licitación en **75,00.-€ euros (IVA excluido)**, la **unidad de ejecución (muestra en grifo del consumidor)**, y valorándose el **Plazo de entrega** con la puntuación más alta la empresa que ofrezca el menor tiempo sobre el previsto de cuatro días en el envío del resultado de los análisis referido en el punto 5.5. y el resto proporcionalmente por regla de tres directa, hasta un máximo de 10 puntos, leyéndose en voz alta siguiendo el orden de su presentación, con el siguiente resultado:

**Plica número 1.-** Presentada por la empresa **LABORATORIOS OMEGA, S.L.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **63,00 €** la muestra en grifo del consumidor (IVA excluido). La cantidad correspondiente al IVA asciende a 21%. Plazo de entrega: No presenta.

**Plica número 2.-** Presentada por la empresa **ANALIZA CONTROL DE CALIDAD, S.L.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **62,00 €** la unidad de ejecución (muestra en grifo del consumidor) (IVA excluido). La cantidad correspondiente al IVA asciende a 13,125 €. Presenta proposición económica ajustada al modelo. Plazo de entrega: 4 días.

**Plica número 3.-** Presentada por la empresa **AQM LABORATORIOS, S.L.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **48,00 €** la unidad de ejecución (muestra en grifo del consumidor) (IVA excluido). La cantidad correspondiente al IVA asciende a 10,08€. Presenta proposición económica escaneada ajustada al modelo, no tiene firma original. Plazo de entrega: 4 días. La Mesa acuerda requerir a la empresa ya que **LA OFERTA ECONÓMICA Y EL PLAZO DE ENTREGA PRESENTADOS NO TIENEN FIRMA ORIGINAL.**

**Plica número 6.-** Presentada por la empresa **AQUIMISA LABORATORIOS CENTRO, S.L.**, que ofrece realizar el objeto del contrato en **65,00 €** la unidad de ejecución (muestra en grifo del consumidor) (IVA excluido). La cantidad correspondiente al IVA asciende a 13,65 €. Presenta proposición económica ajustada al modelo, firmada P.O., presenta un documento de mejoras al pliego. Plazo de entrega: No presenta. La Mesa acuerda requerir a la empresa ya que **LA OFERTA ECONOMICA APARECE FIRMADA P.O.**



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Contratación y Patrimonio/ FVM/mja  
Expte: 01/2016  
Control del Agua en el Grifo del Consumidor

Una vez finalizada la apertura de plicas la Sra. Presidenta de la Mesa informa que el expediente se pasará a los Servicios Municipales competentes para la emisión de informe técnico y posteriormente se efectuará por la Mesa la elevación del acta de esta apertura junto con la propuesta de clasificación, requerimiento y adjudicación, en su caso, al órgano de contratación competente para ello.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las once horas. Como Secretario doy fe.

El presente acta se someterá a aprobación en la próxima sesión de la Mesa de Contratación. Como Secretario doy fe.

**LA PRESIDENTA,**

**EL SECRETARIO DE LA MESA,**

